

CERTIFICACIÓN NÚMERO 15-24

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 17 de febrero de 2015, este organismo APROBÓ la REVISIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE PRE-VETERINARIA.

La revisión curricular consiste:

- 1) Sustituir MATE 3021 Y MATE 3022 Cálculo para las ciencias biológicas (6 créditos) por MATE 3031: Cálculo (4 Créditos). Este curso se debe tomar el primer semestre del segundo año.
- 2) Reducir el número de créditos en ciencias sociales de 9 a 6 créditos eliminando uno de los cursos electivos. Utilizar ECON 3021 como uno de los 2 cursos en ciencias sociales para cumplir con la reglamentación de educación general que requiere 6 créditos en ciencias sociales (Catálogo 2014-2015 p.34). El curso ECON 3021 es uno de los cursos que cuenta como curso en ciencias sociales. (Certificación 03-24). Por otro lado, con la Certificación 11-18 el Senado Académico del RUM aprobó una revisión curricular del Bachillerato en Ciencias de Administración de Empresas en la que se reducen los créditos de electivas en Ciencias Sociales a 3 créditos, pero se le permite al estudiante escoger si toma un segundo curso en humanidades o si lo sustituye por un segundo curso en ciencias sociales.
- 3) Añadir los cursos INPE 4036: Enfermedades de animales de la finca e INPE 5347 Parasitología clínica Veterinaria. Estos cursos son una buena base para los estudiantes que van a estudiar en escuelas de medicina veterinaria acreditadas por AVMA (American Veterinary Medical Association). Este cambio propuesto por tres médicos veterinarios con experiencia en la patología animal. Los tres arguyen que sería de gran beneficio el reforzar los conocimientos de los estudiantes del programa de Pre-Veterinaria en estas dos áreas. Las escuelas de Medicina Veterinaria acreditadas por la AVMA tienen en sus currículos cursos avanzados que cubren con mucha profundidad ambos temas. El que nuestros estudiantes tengan conocimientos previos en esas áreas específicas los pone en gran ventaja para tener mejores oportunidades de aprobar exitosamente los cursos una vez estén matriculados en las escuelas de Medicina Veterinaria acreditadas.

La revisión curricular se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil quince, en Mayagüez, Puerto Rico.

Judith Ramine Velonin Secretaria

LPM



Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mavaquez Apropado JUS 17/ de marzo de 2015 Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro

Miembros del Senado Académico Recinto Universitario de Mayagüez

Certificación número

Aixa L. Rodríguez

Presidenta, Comité de Asuntos Curriculares

SOLICITUD DE REVISIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE PRE- VETERINARIA

El Programa de Pre veterinaria (0110) del Departamento de Industria Pecuaria propone la siguiente revisión curricular.

- 1) Sustituir MATE 3021 y MATE 3022 Cálculo para las ciencias biológicas (6 créditos) por MATE 3031: Cálculo (4 créditos). Este curso se debe tomar el primer semestre del segundo año.
- 2) Reducir el número de créditos en ciencias sociales de 9 a 6 créditos eliminando uno de los cursos electivos. Utilizar ECON 3021 como uno de los 2 cursos en ciencias sociales para cumplir con la reglamentación de educación general que requiere 6 créditos en ciencias sociales.(Catálogo 2014-2015 p.34). El curso ECON 3021 es uno de los cursos que cuenta como curso en ciencias sociales. (Certificación 03-24). Por otro lado, con la Certificación 11-18 el Senado Académico del RUM aprobó una revisión curricular del Bachillerato en Ciencias de Administración de Empresas en la que se reducen los créditos en electivas en Ciencias Sociales a 3 créditos, pero se le permite al estudiante escoger si toma un segundo curso en humanidades o si lo sustituye por un segundo curso en ciencias sociales.
- 3) Añadir los cursos INPE 4036: Enfermedades de animales de la finca e INPE 5347 Parasitología clínica Veterinaria. Estos cursos son una buena base para los estudiantes que van a estudiar en escuelas de medicina veterinaria acreditas por la AVMA (American Veterinary Medical Association). Este cambio fue propuesto por tres médicos veterinarios con experiencia en la patología animal. Los tres arguyen que sería de gran beneficio el reforzar los conocimientos de los estudiantes del programa de Pre-Veterinaria en estas dos áreas. Las escuelas de Medicina Veterinaria acreditadas por la AVMA tienen en sus currículos cursos avanzados que cubren con mucha profundidad ambos temas. El que nuestros estudiantes tengan conocimientos previos en esas áreas específicas los pone en gran ventaja para tener mejores oportunidades de aprobar exitosamente los cursos una vez estén matriculados en las escuelas de Medicina Veterinaria acreditadas.

Esta propuesta fue discutida y aprobada por la facultad de Ciencias Agrícolas el 13 de noviembre de 2014. El Comité de Asuntos Curriculares recibió este asunto el 8 de diciembre de 2014. En su reunión del 10 de febrero de 2015 el Comité de Asuntos Curriculares del Senado discutió y aprobó esta revisión curricular.

RECOMENDACIÓN

El Comité de Asuntos Curriculares recomienda que el Senado Académico apruebe la solicitud para revisión curricular del Programa de Pre-Veterinaria adscrito al Departamento de Industria Pecuaria.

PROGRAMA de Pre Veterinaria (Programa Actual)

CURSOS CREDS PRE-REQUISITO

PRIMER AÑO - 1ER. SEMESTRE INGL 3101		
INGL 3101		
	3	No Tiene
MATE 3171	3	No Tiene
QUIM 3131/3133	4	Mate 3171 (co requisito)
BIOL 3051	4	No Tiene
BIOLOGI		190 Hene
INPE 3011/3012	4	No Tiene
EDFI	1	No Tiene
	19	
PRIMER ANO - 2NDO.		
SEMESTRE		
		1101 0101
INGL 3102	3	INGL 3101
MATE 3172	3	MATE 3171
QUIM 3132/3134	4	QUIM 3131/3133
BIOL 3052	4	BIOL 3051
	3	No Tiene
EDFI	1	No Tiene
		No here
	18	
SEGUNDO AÑO - 1ER		
SEMESTRE		
INGL 3201	3	INGL 3102 ó por colocación CEEB
MATE 3021	9/93	MATE 3172
(WAI L JUZ I	SALES OF STATE	MULTILE
51,011,010,101		G1///1 0.400/0.404
QUIM 3461/3462	4	QUIM 3132/3134
INPE 4005	3	(BIOL 4015 6 3022 O 3052); INPE
INPE 4005		3005 o INPE 3011/3012
INPE 4037	1	No Tiene
1141° L 4001		NO HERE
	14	
SEGUNDO AÑO -2DO	ł	
SEMESTRE		
INGL 3202	3	INGL 3201
MATE 3022	3	MATE 3021
INPE 4010	4	INPE 3011/3012
QUIM 3463/3464	4	QUIM 3461/3462
FISI 3151	3	MATE 3021 6 MATE 3031 (Corr)
FISI 3153	1	FISI 3151 (Corr)
	18	
TERCER ANO -1ER		
SEMESTRE		
ESPA 3101	3	No Tiene
MOI cone		INGL 3202 or INGL 3104 or INGL
INGL 3236	3	3212
	aanaaanabranin	Ver pre-requisito específico en
Electivas Sociales	3	Cattle
MIN. 10.	SANESANUSSY.	Catálogo
INPE 4017 or 4025	3	INPE 3011/3012 or 3005
Electivas Humanidades	3	Ver pre-requisito específico en
Electivas multianitiades	اد	Catálogo
FISI 3152/3154	4	FISI 3151/3153 y MATE 3022
113.01323107	19	51 515 115 105 y 111/11 E 5022
	19	
TERCER AÑO -2NDO	. 1	
SEMESTRE		
ESPA 3102	3	ESPA 3101
		QUIM 3132/3134 y CIBI 3002 ó
BIOL 3300	3	BIOL 3052 6 BIOL 3435
BIOL 3770	3	QUIM 3132/3134 y CIBI 3002 ó
D1020110		BIOL 3052 6 BIOL 3435
OLUM FORA		QUIM 3463 or QUIM 3072 or QUIM
QUIM 5071	3	3450 or QUIM 3062
		INPE 3005 o (INPE 3011 y 3012) y
INPE 4006	3	141 E 3000 0 (1117 E 3011 Y 3012) Y
		INPE 4005
ELECTIVAS SOCIALES	3	Ver pre-requisito específico en
ELECTIVAS SUCIALES	ن	Catálogo

Programa de Pre Veterinaria (programa propuesto)

CURSOS	CREDS	PRE-REQUISITO
PRIMER ANO - 1ER.	1	
SEMESTRE		
INGL 3101	3	No Tiene
MATE 3171	3	No Tiene
QUIM 3131/3133	4	Mate 3171 (co requisito)
BIOL 3051	4	No Tiene
INPE 3011/3012	4	No Tiene
EDFI	1	No Tiene
	19	
PRIMER AÑO - 2NDO.		
SEMESTRE	[
INGL 3102	3	INGL 3101
MATE 3172	3	MATE 3171
QUIM 3132/3134	4	QUIM 3131/3133
BIOL 3052	4	BIOL 3051
		No Tiene
EDFI	1	No Tiene
SECURDO ANO 455	18	
SEGUNDO AÑO - 1ER		
SEMESTRE INGL 3201	3	INCL 2102 4
MATE 3031	4	INGL 3102 ó por colocación CEEB MATE 3172
WATE 3031		WAILSIIZ
QUIM 3461/3462	4	QUIM 3132/3134
Q01W 3401/3402		(BIOL 4015 à 3022 O 3052); INPE
INPE 4005	3	3005 o INPE 3011/3012
INPE 4037	1	No Tiene
111 2 4057	15	Tto Itene
SEGUNDO AÑO -2DO		
SEMESTRE		i i
INGL 3202	3	INGL 3201
INPE 4036	3	INPE 4005
INPE 4010	4	INPE 3011/3012
QUIM 3463/3464	4	QUIM 3461/3462
FISI 3151	3	MATE 3021 o MATE 3031 (Corr)
FISI 3153	1	FISI 3151 (Corr)
	18	
TERCER ANO -1ER		
SEMESTRE		
ESPA 3101	3	No Tiene
INGL 3236	3	INGL 3202 or INGL 3104 or INGL
THOL OZBO		3212
INPE 5347	3	INPE 4005 e INPE 4036
INPE 4017 or 4025	3	INPE 3011/3012 or 3005
Electivas Humanidades	3	Ver pre-requisito específico en
		Catálogo
FISI 3152/3154	4	FISI 3151/3153 y Mate 3031
	19	
TERCER AÑO -2NDO	\	
SEMESTRE		EGDA OJOJ
ESPA 3102	3	ESPA 3101
BIOL 3300	3	QUIM 3132/3134 y CIBI 3002 6 BIOL 3052 6 BIOL 3435
		QUIM 3132/3134 y CIBI 3002 6
BIOL 3770	3	
		BIOL 3052 6 BIOL 3435 QUIM 3463 or QUIM 3072 or
QUIM 5071	3	
<u> </u>		QUIM 3450 or QUIM 3062 INPE 3005 o (INPE 3011 v 3012) v
INPE 4006	3	INPE 4005
		Ver pre-requisito específico en
ELECTIVAS SOCIALES	3	Catálogo
	18	CGRAOGO
	10	L

107

Total

Total	106	

Añadir
Eliminar

Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Departamento de Ciencia Animal

Modificaciones para estudiantes del programa de INPE (Ciencia Animal) interesados en completar los requisitos de Pre-Veterinaria

Revisado Enero 2015

Cursos del currículo de Pre-Vet	Crs.	Sustituyen cursos del currículo de INPE y son Equivalente a	Crs.
QUIM 3461 (3), 3462 (1), QUIM 3463 (3), 3464 (1), QUIM 5071 (3)	11	QUIM 3061 (4) y QUIM 3062 (4)	8
FISI 3151 (3), 3153 (1), FISI 3152 (3), 3154 (1) ^a	8	FISI 3091 (3) y FISI 3092 (1)	4
INGL 3236**	3	**Puede ser Electiva Libre o puede ser parte de los requisitos de inglés	3
Mate 3031 (Cálculo I)	4	Electiva libre	4
*INPE 5055 (recomendado) *INPE 4105(Fisiología celular – recomendado)	4 3	Electiva Profesional Electiva Profesional	4 3
ESMA 3015 ó ESMA 4006 ó AGRO 5005 (curso recomendado)	3	Electiva libre	3

^a Puede ser electiva libre

Modificaciones para estudiantes del programa de Pre-Veterinaria interesados en completar requisitos de INPE (Ciencia Animal)

Cursos del currículo de Pre-Vet	Crs.	Sustituye a los siguientes cursos de INPE	Crs.
QUIM 3461 (3), 3462 (1), QUIM 3463 (3), 3464 (1), Q 5071 (3)	11	Quim 3061 (4) y Quim 3062 (4)	8
Fisi 3151 (3), 3153 (1), Fisi 3152 (3), 3154 (1)	8	Fisi 3091 (3) y Fisi 3092 (1)	4
Mate 3031 (sustituye a Mate 3021 y 3022 como prerrequisito de FISI 3051 y 3052	4	Electiva libre	4
*INPE 4105 (Fisiología celular – recomendado)	3	Floative Profesional	3
*INPE 5055 (recomendado)	4	Electiva Profesional	4
ESMA 3015 ó ESMA 4006 ó AGRO 5005 Biometría (recomendado)	3	Electiva libre	3

^{*}Altamente recomendados para estudiantes de Pre-Vet o Ciencia Animal que le interesa ingresar a Escuela Graduada:

Recomendaciones específicas para estudiantes de Pre-Veterinaria y Ciencia Animal que interesan cumplir con los requisitos de estudios en las ramas de Ciencias de la Salud: Medicina Humana, Odontología, Farmacia o Escuela Graduada en otros programas del Recinto de Ciencias Médicas:

> 6 creditos en Ciencias del Comportamiento (como electivas libres recomendadas)

PSIC* CIPO* ECOM* ANTR*

SOCI*

6 creditos adicionales en español (como electivas libres recomendadas) ESPA*

^{*}INPE 5055 BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR ANIMAL

^{*}INPE 4105 FISIOLOGÍA CELULAR DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS